

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XXI

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al n.º 1 Peseta  
Fuera, trimestre. . . . . 3  
Extranjero, id. . . . . 7  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Viernes 8 de Febrero de 1901

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 31

## Conspiración masónica

A nadie extrañará que no reconociendo patria la masonería y estando en continua inteligencia los orientes de unas y otras naciones, las algarradas de aquí contra las corporaciones religiosas hayan coincidido con el proyecto reformando la ley de asociaciones presentado en la Cámara francesa y discutido poco menos que á puñetazos.

El gabinete Valdeck-Rousseau, quizás el más radical que ha habido en Francia desde los tiempos de Gambetta y órgano genuino de la masonería, redactó el citado proyecto apuntando solapadamente á los institutos religiosos; y en el acto los órganos de la secta en España procuraron agitar á la opinión contra los religiosos y en particular contra los Padres Jesuitas, que, como es sabido, son especialistas en esto de descubrir y desbaratar los planes masónicos.

No ha sido el drama *Electra* el que ha condensado la tempestad, no. Fue la prensa sectaria que un día y otro día vino soliviantando á sus lectores, obediendo, no lo dudamos, á una trama urdida seguramente en París, como se urdió en Charleston la red en que debían quedar apresadas nuestras colonias.

Recuérdese la insistencia, más pronunciada que nunca, de ciertos periódicos en propalar toda suerte de especies infamantes y calumniosas contra los institutos de la Iglesia; téngase presente la manía de sobar y resobar el manoseado tema del clericalismo; obsérvese, sobre todo el hecho eicuentísimo de que periódicos, que desde hace años se venían tirando los trastos á lo cabeza por cuestión de competencia, en pocos días han fraternizado copiándose mutuamente todo aquello que pudiera redundar en perjuicio de la Religión; y se comprenderá como *Electra* no ha hecho más que el oficio de chispa desgarrando la nube, pero la tempestad estaba previamente formada con la cooperación de los iniciados que se imponen bajo sacrílegos juramentos el compromiso de obedecer á determinadas consignas.

Claro es que al lado de éstos, al lado de los órganos masónicos figuran inconscientemente algunos infelices que les siguen como los antiguos presistas seguían á Espartero, creyendo que todo consiste en dar vivas á la libertad; pero la madre del cordero

está allí en el fondo infecto de las lógicas donde se decreta todo lo malo.

Conviene que el lector tenga esto muy en cuenta para conocer el origen de lo que está sucediendo y abarcar su alcance.

Cuanto á la consecuencia de estas consideraciones, impónese por sí misma. Hay que luchar sin tregua ni descanso en defensa de la Religión de nuestros padres, ahogando el mal con la abundancia del bien, como aconsejaba el ilustre Balmes.

## Ingleses y boers

### Juicios de un alemán en favor de los boers.

Los diarios alemanes publican una carta de un alemán residente en la colonia del Cabo, en la cual se leen los siguientes párrafos:

«La situación de los ingleses es peor que cuando Buller fué derrotado á orillas del Tugela.

Todo el territorio del Cabo está en rebelión; casi siempre los ingleses se ven obligados á pelear á la retirada.

Las bajas aumentan considerablemente á causa de las enfermedades endémicas.

La táctica de los boers consiste en cortar constantemente las comunicaciones, lo cual da lugar á que muchos destacamentos ingleses pasen grandes privaciones, en perjuicio de la salud y de la moral del soldado.»

\*\*\*

Dicen de Londres que en virtud de la cooperación que Portugal ha pedido á Inglaterra para que el territorio de Lorenzo Marquez no caiga en poder de los boers, la Gran Bretaña ha dado orden á su escuadra del Africa del Sur para que vaya á Delagoa Bay y desembarque destacamentos de tropas de Marina que deben dirigirse á Komatiport.

Como este acto de Inglaterra equivale á anexionarse todo el Este sudafricano, dícese que esto se hace con consentimiento del Emperador de Alemania y del Rey de Portugal, y que éste recibirá en cambio una indemnización en metálico.

Este asunto es muy comentado en los círculos políticos, aunque ya estaba previsto desde los comienzos de la guerra en el Africa del Sur.

## CRONICA

### AL NUEVO GOBERNADOR

IV

El *Diario de Tortosa* necesitó un día publicar el índice de las mejoras hechas durante siete años y, no hallando medio de formarlas, tuvo necesidad de contar como mejora la construcción de un felato.

Y no es porque no figuren grandes cantidades invertidas en obras públicas, que no se invertían; sino que las cuentas de las supuestas mejoras eran amañadas para poder robar. Digalo sino el parque en el cual se suponen gastadas más de 30 mil pesetas en dos años y medio, cuando es público el abandono en que estuvo y los hermosos ejemplares que murieron por falta de cuidado.

No es extraño, pues, que los ladrones que se apoderaron de las arcas municipales y vivieron como príncipes habiendo llegado á esta ciudad hambrientos y araposos mataran á mansalva para seguir robando.

En cambio nuestros amigos, moralizando la administración, han podido realizar una serie de mejoras tan importante como numerosa.

A continuación la publicamos tomándola de nuestro estimado colega el órgano del partido republicano *El Eco de la Fusión*:

«No habiendo correspondido el «Diario de Tortosa» con la caballerosidad que trae en su cabecera, á nuestra modesta indicación de que publicara para conocimiento del público, y que éste discutiera y obrara en consecuencia, las importantes mejoras que lleva realizadas el actual Ayuntamiento, para informar á sus lectores con la debida imparcialidad, lo haremos nosotros como prometimos para suplir su falta de compañerismo y de honor á la verdad.

Mejoras realizadas por el actual Ayuntamiento de Tortosa:

Arreglo de los depósitos y cañerías del agua de la fuente del Rastro en la que se colocó una preciosa y elegante fuente-farol de hierro, y estableciendo bancos en su plaza de Tetuán.

A la plaza de Alfonso XII se la dotó también de la misma comodidad.

Nivelación y arreglo del afirmado de la calle del Vall, que principia en el Rastro hasta la cloaca del mismo nombre.

Saneamiento y arreglo de la cloaca de la calle Ancha convirtiéndola en inodora; obra que fué muy aplaudida.

Desmante y cambio de rasante de la calle de San Blas, costeando el Ayuntamiento los gastos de las aceras y casas que por rebajar la calle salieron perjudicadas.

Arreglo de nuestro frondoso y hermoso parque, habiéndose adquirido varios árboles y plantas.

Reconstrucción del pozo (inútil), bomba y cañerías situado en el parque para riego del mismo.

Avances en la importantísima construcción por el río, llamada calle del Ebro, obra que cuando esté terminada, resultará la más importante de cuantas Tortosa haya podido realizar durante el siglo que acaba de finir. A esta Rambla deberían dedicar todas sus energías y ahorros los amigos del embellecimiento de la Perla del Ebro.

Derribo de las murallas con objeto de sanear barriadas infecciosas de la ciudad.

La patriótica campaña contra la supresión de la Casa de Beneficencia y la buena marcha administrativa que los que la dirigen le han hecho imprimir.

La construcción de una ancha y espaciosa carretera, partiendo del final de la Cuesta de Capellanes á comunicarse con la carretera del ermitorio del Coll del Alba, pudiendo transitar carros y coches por la misma.

Hacer desaparecer el estercolero que existía en la entrada de la población, en el punto calle de Estación.

Abriéndose nuevas calles en los ensanches del Temple y Remolinos.

Desmante y explanación en la Esplanada de Remolinos, dotándola de arbolado frente á la plaza de toros.

Construcción en aquella importante y abandonada barriada de una cómoda alcantarilla de desagüe y saneamiento de aquella parte baja de la ciudad, de unos 500 metros de longitud, merced á la cual ha desaparecido aquel foso lleno de inmundicias, y aquel foco epidémico.

El estudiado y conveniente proyecto de ensanche del Cementerio de San Lázaro.

Trozo de carretera en la salida del portal de Remolinos.

Arreglo de caminos de carreteras en las partidas de Bitem, Cava y Costa de Palmés.

Nuevas habitaciones en el piso superior de las Casas Consistoriales y otras reparaciones realizadas en el mismo edificio.

La importante reparación hecha en la carretera del Arrabal de la Cruz que se hallaba completamente intran-sitable.

**HONOR A NUESTRO MUSEO**

La *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* que ve la luz en Madrid, publica en su primera plana un notable artículo del ilustre académico D. Rodrigo Amador de los Rios, que se ocupa con gran interés y preferencia de un molde de *orfabre árabe* labrado en piedra descubierto en Remolinos que, por lo visto, es un objeto de gran valor arqueológico por ser el único, en su clase, que se conoce en todos los museos existentes hasta la fecha.

Acompañan al artículo dos grabados: uno representa el *molde de orfabre*, y el otro, un plano del trapecio que forman sus lados con las inscripciones árabes y notas de su traducción correspondiente.

Esta joya arqueológica, según el criterio del ilustrado autor del artículo de referencia, ha llamado justamente la atención de varios hombres competentes por su absoluta originalidad y novedad en la Arqueología española.

El autor del artículo hace una detallada descripción de tan importante molde, que sin duda leerán con gusto y admiración nuestros lectores, convencidos del mérito artístico y arqueológico de tal objeto que constituye una de las glorias, quizás la primera, de nuestro Museo municipal.

Mañana publicaremos el notable artículo á que nos referimos, y otro día reproduciremos los grabados que admirarán cuantas personas sepan apreciar su importancia.

**Nuestro Prelado**

Del *Heraldo de Castellón* de ayer: «De hoy á mañana es esperado en Nules, el ilustrado Prelado de la diócesis.»

**Estado atmosférico**

De dos días á esta parte se experimenta un frío muy intenso que ya no se esperaba, pues se han helado los algibes y abrevaderos de los huertos como los días más rigurosos de invierno en esta comarca.

El sol brillando con esplendor, ha templado la crudeza de la atmósfera y el tiempo presenta tendencias inconstantes. El termómetro ha oscilado entre 0° y 3° centígrados.

**Enfermos**

Hace algunos días se encuentran enfermos, aunque por ahora no revisten gravedad, la señorita doña Margarita Cardell, y el niño Carlitos, hermana é hijo del distinguido don Santiago Cardell, Juez Regente de este Juzgado de primera Instancia.

Deseamos un pronto alivio en sus dolencias para tranquilidad de sus padres y hermano.

También se halla enfermo de algún cuidado el propietario y querido amigo D. José Roca, vecino del arrabal de Jesús.

Le deseamos un pronto y eficaz restablecimiento.

**Advertencia**

Por exceso de material dejamos hoy de publicar algunas secciones de la primera plana.

**Solemne oficio funerario**

El Colegio de Escribanos de Cataluña celebró en Santa Clara de Barcelona, un solemne oficio para el eterno descanso del alma de D. Marcelo Planas y Casals, Decano que fué de dicha Corporación.

El divino oficio se celebró con mucho esplendor y fué una demostración evidente de la gran consideración que se tiene en Barcelona á la distinguida familia del finado.

**Sorteo del actual reemplazo**

El domingo próximo es el designado para verificar el sorteo de los mozos concurrentes al actual reemplazo. El acto se verificará en las Casas Consistoriales, dando comienzo á las siete de la mañana.

**Las fiestas de Perelló**

Segun nos comunican de dicho pueblo, las fiestas celebradas este año en honor de su patron San Antonio Abad, han resultado animadísimas y en extremo agradables, debiéndose ello al interés que para su mayor esplendor tuvo el alcalde nuestro muy querido amigo D. Sebastián Rebull contratando á dicho efecto la acreditada banda de esta ciudad *Lira Dertosense*.

Tanto las carreras celebradas como los bailes y otras diversiones populares vieron muy concurridos reinando el mayor orden y alegría.

Las funciones religiosas revistieron mas pompa y mayor esplendor que en anteriores años debido al religioso celo del bondadoso cura párroco Rdo. D. José Voltes. El panegirico del Santo, encomendado al ilustrado cura párroco de esta Santa Iglesia Catedral Dr. D. Manuel Gomez, fué una brillante oración-sagrada, de sana doctrina, párrafos elocuentes é inspiradísimas enseñanzas para mejor imitar las virtudes de dicho Santo y combatir la pedantesca despreocupación de que tanto se alardea en estos modernos tiempos.

Los vecinos todos de Perelló celebran encomiasticamente la patriótica y muy plausible conducta del Ayuntamiento de dicho pueblo, al procurar conmemorar tan dignamente las fiestas de San Antonio Abad.

**Carreteras municipales**

La Alcaldía de esta ciudad tiene expuesto al público el plan de carreteras municipales.

**Elecciones provinciales**

En las próximas elecciones de diputados provinciales, que se celebrarán el día 10 de Marzo próximo, han de proveerse las siguientes vacantes:

Por el distrito de Tarragona-Vendrell, 4; distrito de Vall's Montblanch, 4; R-us, 4.—Total, 12

Cesan en el citado cargo D. Ansel-

mo Guasch, D. José Caballero Romeu, D. Fernando de Querol, D. Indalecio Castells, D. Francisco de P. Ballesté, don Juan Esplugas, don Teodoro Cavallé, don Antonio Serra, don José Vidiella y don Sebastián Montañó, existiendo en la actualidad dos vacantes causadas por el fallecimiento de los Sres. Rossell y Batlle.

**Reunión política**

La Junta de la Fusión Republicana de la Redacción de *El Eco de la Fusión* ha invitado á los correligionarios de esta ciudad y su comarca, á una reunión política en el Teatro del Balneario para el día 11 del corriente á fin de conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

**Nevadas**

En diferentes comarcas de la provincia han caído grandes nevadas. Nada tiene, pues, de particular que se sienta el intenso frío que hace, que á las primeras horas de anoche fué verdaderamente extraordinario.

**Un angel**

Nuestro paisano y amigo el pundonoroso capitán de ingenieros D. Saturnino Homedes ha experimentado la pérdida de un niño, que ha volado al cielo á la edad de 13 meses. Acompañamos en su justo dolor á la familia de nuestro amigo.

**Carbón mineral**

Se han encontrado capas de carbón mineral de nueve metros de espesor en el término de Beceite, y, según personas peritas, dicho carbón es de superior calidad al de Utrillas.

**El Eco de la Moda**

Hemos recibido el n.º 5 de esta importante revista de modas que se publica en Barcelona Rambla del Centro n.º 8 y 10 y contiene preciosos figurines en colores y patrones cortados tamaño natural.

**Sel y sombra**

El núm. 204 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 7 del actual, es notabilísimo.

Contiene, entre otros trabajos interesantes, la Crónica taurina, por Pascual Millán, curiosa información de las corridas efectuadas en México, con preciosas instantáneas; las celebradas en Lima; una linda página artística, de Emilio Porset, y un magnífico retrato, plana doble, del diestro José García, *Algabeño*.

La cubierta, debida al lapiz del celebrado artista Enrique Canovas, es una verdadera preciosidad.

**Quintas.**—Redención del servicio militar *La Unión Española* domicilia da en Barcelona. Calle Fernando VII 42 pal.

Esta sociedad única que redimió á los excedentes de cupo de 1894, acepta contratos de redención del servicio militar hasta el día 9 del actual mes de Febrero.

La creación de la beneficiosa feria de ganados que ocasionó cuantiosos gastos por ser el primer año de su implantación, prometiéndose muy buenos resultados en beneficio del país y de los ganaderos.

Certámen literario de efecto sorprendente y beneficioso en favor de los hijos de Tortosa y de los que nos honraron asistiendo al mismo

Creación del Museo de la Illegavonia que honrará á su autor, siendo visitado con interés por los forasteros y por las personas de la localidad deseosas de admirar el arte y sabiduría de nuestros antepasados.

La implantación de un nuevo servicio de guardas jurados para la vigilancia de los campos, en el que han prestado ya grandes servicios.

Abertura y saneamiento de un callejón en el arrabal de Jesús.

Importantes trabajos realizados con fe y energía para que sea pronto una verdad la construcción del canal de la izquierda del Ebro.

Blanquear el Santo Hospital, lo cual no se había hecho en siete años.

Reforma provechosa en la plazuela de la Estación del ferro carril limpiando los desagües, construyéndole un bordillo y plantando nuevo arbolado.

Desvío del barranco del Cèlio en Remolinos.

Construcción de las escaleras del puente del Estado, obra que no debió nunca costear el Municipio y que accedió por puro patriotismo.

Se trabaja con denuedo para la pronta terminación de la carretera de Tortosa á Garcia.

La pronta subasta de la carretera de Prat de Compte á Horta y Arnes.

La de Montroig, Coll de Fatches por Pradip.

Trabájase activamente en la construcción de un pozo artesiano para dotar á Tortosa de aguas puras y gratuitas para el público, estableciendo fuentes por las principales plazas de la ciudad.

Alcantarillado y pozos negros de las escuelas públicas.

Limpieza y reconstrucción de la alcantarilla de la calle del Angel, Den Carbó y Sangre, en la actualidad.

Y otras de menos importancia que por no ser largos dejamos de detallar.

Conste al *Diario de Tortosa* que

habíamos dejado de publicar la laudable y aplaudida administración de nuestro ayuntamiento porque en ella tenemos amigos y no se interpretara como vanidad, moviéndonos á ello la sinrazón de los ataques del *Diario*, instado tal vez por su aliado y amigo *Los Debates* que es lo que sucede siempre que se juntan con malas compañías.

Nuestro colega ha olvidado la reforma de la Plaza de Toros que estaba completamente ruinosa, reforma que ha costado algunos miles de pesetas, como ha costado ya más de mil el proyecto de reforma del viaducto del ferrocarril sobre la carretera del Temple obra importantísima para hermosear la entrada de nuestro parque.

De las tres clases de redención se recomienda la 3.ª «Asociación mútua» cuota 550 pesetas garantizando dicha sociedad en depósito al Banco de España 1500 ptas. por cada mozo inscrito.

Para más informes y detalles, dirigirse á D. Antonio Matheu Frente al Puente del Estado. Representante de dicha sociedad en Tortosa y su comarca.

LA AGENCIA de negocios que el Procurador D. José Vicente Castelló y Manuel tiene establecida en esta Ciudad, Calle de la Estación, presentará las escrituras y demás documentos que se le confien en la Oficina liquidadora del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y en el Registro de la Propiedad de este Partido.

**Gran «Café de Novedades» de Enrique Segarra**

Este acreditado CAFÉ RESTAURANT desde el primer día de baile, que está abierto hasta las cuatro de la mañana, sirviéndose toda clase de comidas á precios muy económicos.

Ya sabe el público el esmerado servicio que se dá en este establecimiento que ha logrado ya una gran reputación entre sus numerosos parroquianos.

**Se vende**

Una cabra de leche. Darán razón en la redacción de este periódico.

**Amenidades**

**TU Y YO**

(IMITACIÓN)

Vives alegre, niña y tranquila, cual vive alegre la mariposa; como en el éter la blanca nube; como en el aire la dulce alondra; como en la cuna la tierna infancia; como en los mares la nave airosa... Vives contenta, porque es tu vida, vida sin penas y sin zozobras como la perla; como la aurora; como la dicha... como la gloria...

Yo, en cambio, vivo lleno de angustia, cual vive triste quien penas llora; como en el éter la negra nube; como en la jaula la tierna alondra; como en la inclusa la dulce infancia como en los mares la nave rota... Vivo muy triste, porque es mi vida, vida de penas y de zozobras como los ecos de un alma ansiosa, que busca herida la dicha ignota!

FRANCISCO CARRION.

En un Café:

—Te presenté á uno de los hombres que na escrite má tonterias durante su vida.

—¿Es usted periodista?

No, señor; taquígrafo del Congreso

**Telegramas**

Madrid 7.

**De la boda**

S. M. la Reina ha recibido hoy á los embajadores de Francia, Bélgica y Portugal, quienes le han presentado las credenciales que les acreditan como enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en representación de sus soberanos, para que asistan á la boda de la princesa.

**Capítulos matrimoniales**

Los personajes que asistirán al acto de firmarse los capítulos matrimoniales de la Princesa y don Carlos de Caserta son los siguientes.

Por Parte de la Princesa, Azcárraga, el cardenal Sancha, el obispo de Sión, duques de Sexto, Sotomayor y Granada Ega, comandante general de alabarderos y el Intendente general de la Real Casa,

Por parte del novio el conde Leopoldo de Latur, el príncipe de la Roca el conde Rufano, los generales Weyler, Echagüe, Bernal y Azuar.

**El toisón de D. Carlos de Caserta**

Se le ha concedido el que había vacante por fallecimiento de don Antonio Cánovas del Castillo.

**Contra el anarquismo**

El Gobierno italiano prepara varias disposiciones para la represión del anarquismo.

En el proyecto de ley presentado á las Cámaras se conceden primas á los delatores de anarquistas y si aquellos son culpables se les concede la inmunidad.

También se ha presentado una proposición pidiendo el restablecimiento de la pena de muerte.

Paris 5.

Según noticias de Durbán, entre ingleses y boers ha habido varios encuentros al Oeste de Unión-Dale. El comandante de Kritzinger ha rechazado á los ingleses, expreñdiendo después una marcha de avance hacia Humansdorp.

El puerto Isabel ésta amenazado por los boers.

**GUCALA**

MEDICO OCULISTA  
ARSENAL (CASA VIDAL)

**Instituto musical**

Con objeto de difundir los conocimientos musicales entre las clases menos acomodadas de nuestra sociedad, la profesora D.ª Magdalena Gótos abrirá el 1.º de Mayo un curso de solfeo, piano, canto y armonio.

Para más detalles, dirigirse á dicha profesora, calle Ancha, 3, 2.º 2.º

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

*dis, sive retorno. quan primis dictæ Civitati, & ejus Universitati per Illustrisimum Dominum Regem Petrum celebris memoriæ, pro, avum nostrum cum ejus carta pergamanea data Barcinone duodecima die Decembris anno á Nativitate Domini millesimo tercentesimo septuagesimo tertio certum Privilegium sit concessum. Volentes attamen vos et dictam Civitatem latiori Prærogativa muniri, tenori præsentis concedimus, et Universitati dictæ Civitatis licentiam et facultatem plenariam elargimur, quot in eade Civitate celebrantur anno quolibet in perpetuum nundinæ, ac nundinarum returnus quæ nundinæ, incipient Dominica Sacratissimæ Celebrationis Festi Paschæ Resurrectionis Domini, et Durent per tres septimanas, sive viginti duos dies continuos sequentes; dictusque; returns incipiat annuatim in Festo omni Sanctorum, et duret per alias tres septimanas immediate sequentes; Volentes, et Concedentes & Y se sigue el Real Guiage, y salvo conducto de las personas, acémilas naves y mercaderías in veniendo, stando, et redeunde.*

Sucedía entonces que interrumpían el buen éxito y lustre de la Feria las continuas lluvias y temporales que suelen sobrevenir en Noviembre, época también en que la clase labradora se halla ocupada en las labores del campo y sementera; por lo que pidió la Ciudad á S. M. el Rey D. Felipe V (1) trasladar la feria de Noviembre á 2 de Agosto y hasta el 23 del mismo mes. Mantúvose, este cambio hasta principios de siglo en que volvió la segunda feria á los primeros días de Noviembre, continuando así hasta que ha ido desapareciendo insensiblemente desde unos veinte y cinco años acá. En nuestra

(1) En las Cortes generales celebradas en Barcelona en 1701

**La Feria de Tortosa**

**A**PENAS quedan ya más que vagas reminiscencias de ella. Hoy, gracias á la facilidad de comunicaciones que las modernas vías han introducido entre las pequeñas poblaciones y las grandes ciudades, nuestra antigua feria se puede decir que ha desaparecido, pues es fácil surtirse con prontitud en aquellos centros de los artículos y géneros que eran objeto de transacción en ella; además que habiendo aumentado en número é importancia los comercios de la ciudad, á todas horas puede uno adquirir en ellos cuanto ambicionan los caprichos y las comodidades de la vida más exigente.

Concurrida y animada en extremo llegó á verse la Feria de Tortosa en el segundo tercio del siglo XIX que agoniza. Recordamos con fruición el bullicio que á nuestra ciudad imprimía esta costumbre que tenía lugar dos veces al año, ó sea los segundos domingos de Abril y Noviembre y cuya duración fijábase en diez ú once

# Zapatería

## y almacén de Calzado de

# JUAN MORESO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.  
Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barro y días de lluvia, último modelo á 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

## CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona á medida con arreglo á los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormería, modelada á la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu. --TORTOSA

## Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.  
**Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.** Depósitos en Tortosa: Enrique Carpa, Droguería.

Almanques americanos desde 0'25 á 10 pesetas

DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS

Almanque Enciclopédico Bailly Bailliere á 1'50 pesetas rústica y 2 cartóné

Librería de Francisco Mestre  
ROSA, 11-TORTOSA

días. La plaza de la Constitución era el punto donde se establecía, ocupándola los feriantes en su totalidad con mesas y toldos que facilitaba la Administración del Santo Hospital mediante un módico inquilinato. A veces era tanto el concurso de aquellos que los puestos se extendían hasta el Puente de Piedra y la iglesia de la Sangre, haciéndose con la aglomeración de estos y del público imposible la circulación y el tránsito. Allí se veían en una misma hilera, con su variada exposición de baratijas, juguetes y quincalla, los mercaderes de Reus y Tarragona, cuyos repletos cajones conducían de antemano las galeras de *Mulet* y de *Rosquilla*, y que atraían las miradas de la gente menuda; en otra parte exponían los morellanos y montañeses de Sierra Espadan sus estambres, mantas y fajas fabricados en aquellos apartados pueblos; las características mesas con el turrón de avellana del país, especialmente el de Cherta eran en mayor número; seguían los turroneros de Benicarló y San Mateo donde los jóvenes, payeses compraban la obligada golosina con que obsequiar á sus dulcineas. En otro ángulo, humildes exposiciones de útiles de hierro para la agricultura, zapaterías ambulantes, alpargateros, sogueros y otros varios artículos é industrias que eran objeto de contratación en tiempos en que precisaban estos concursos para subvenir á las necesidades domésticas y sociales dadas las condiciones de aislamiento y escasa comunicación en que se vivía. Aprovechando la venida de forasteros á la ciudad y la de los labradores de la huerta con motivo de la feria, los pocos comercios con que aquella contaba, exponían sus mejores géneros y atraían compradores que aumentaban su negocio. Así transcurrían diez ó doce días de animación y bullicio, pasados los cuales volvíamos á la tradicional calma y ordinaria tran-

quilidad de las poblaciones subalternas, todos, grandes y pequeños con el alegre recuerdo de este acontecimiento, que tenía lugar dos veces al año desde remotos tiempos.

Es dable suponer que Tortosa por ser colonia romana y por su importancia agrícola y comercial tendría feria en tiempos de aquella dominación, pues los romanos fueron los institutores de ellas reinando Tarquino el soberbio. *Les Costums escrites* en su libro IV, rúbrica *De fires é de mercat* se ocupan del que tenía lugar todos los viernes, ó el jueves si aquel era festivo, en el sitio comprendido entre la puerta del *Azoch* (1) hasta la Carnicería de los sarracenos. Posteriormente á mediados del siglo XIV, confirmó esta costumbre don Pedro III el Grande por medio de un privilegio dado en Barcelona á 12 de Diciembre de 1373 facultando á la ciudad para celebrarla *todos los años el Día de Pascua de Resurrección y dura seguidamente por tres semanas y tiene segunda Feria ó retorno que empieza el día primero de Noviembre y se continua también por tres semanas seguidas*, cuyo privilegio ratificó la Reina D.<sup>a</sup> María de Aragón como esposa y Lugarteniente General del Serenísimo Rey D. Alfonso V en 23 de Noviembre de 1448 según consta en el *Libro de los privilegios de la Ciudad de Tortosa y de los servicios hechos por la misma al Estado*, por D. Buenaventura Julián, redactado en presencia de los documentos del Archivo municipal en 1751 y que hemos tenido ocasión de examinar.

En el margen se inserta el Real Privilegio de la Reina D.<sup>a</sup> María que copiamos á continuación:

*Nos autem de celebrandis mundinis, tam secun-*

(1) Plaza.